

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPL Rut 061531000-k
: 73,728 SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
: DECRETO N° 2007, DEL 16/09/2010, PROGRAMA DE ALFABETIZACION
DIGITAL PARA DIRIGENTES Y EMPRENDEDORES

Fecha de Pago : 24/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	1887	24/09/2010	73,728

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		73,728
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	73,728	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	73,728	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		73,728
Sumas Iguales		147,456	147,456

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000		
Presupuesto Vigente	84,244,000		
Total Comprometido	29,483,031		
Saldo x Comprometer	4,760,969		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADM
Y FINANZAS
PUCON

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....39997.....



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001887

OBLIGACION Nro 5639

Pucón, 24 de Septiembre de 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONDO

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPL
 BULNES N° 108
 213797

R.U.T. N° 061531000-k
 CIUDAD TEMUCO
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00046	4.00	UNIDADES	INSCRIPCION CURSO DE CAPACITACION TOTAL 73.728, DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE SENCE N° 9170901 BANCO ESTADO	18,432.000	73,728
				SUB-TOTAL	73,728
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	73,728
SOLICITADO POR SOCIAL				0 %	0.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002056				TOTAL	73,728
DESTINADO A DECRETO N° 2007, DEL 16/09/2010, PROGRAMA DE ALFABETIZACION DIGITAL					

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

ADMINISTRACION
 PUCÓN

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-31-01-002-005-000 73,728

Pucón
 el centro del SUR de CHILE



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2007

FECHA, 9 de Julio, 2010

VISTOS:

1- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, donde se incluye la cuenta Área de Gestión 31.01.002 "Consultorías".-

2.- EL Decreto Exento Nro 436 del 26.03.2009, que aprueba el Programa denominado "**Centro Empresarial**".-

3.- El Programa denominado "**Programa de Alfabetización Digital para Dirigentes y Emprendedores**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad, promoviendo la capacitación.-

2.- La necesidad crear capacidades de emprender a través de la capacitación, en el uso de herramientas tecnológicas y digitales aplicables a su actividad.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa denominado "Alfabetización Digital para Dirigentes y Emprendedores", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área Gestión 31.01.002 "Consultoría" por un monto total de \$184.728.- (ciento Ochenta y cuatro mil setecientos veinte y ocho pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

~~VºBº UNIDAD DE CONTROL~~

nº 109.516.
Saldo: 36.516.

[Handwritten mark]
RRE/GMP/GHLI/rac
DISTRIBUCIÓN
-Oficina de Partes
-Direc. Adm. y finanzas
-Control
-DIDECO
-Archivo

[Handwritten signature]



Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

“PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DIRIGENTES Y EMPRENDEDORES”

FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, a través del programa “Centro Empresarial”, demandan una constante relación con lo microempresarios y emprendedores de la comuna.

La finalidad de estas actividades dicen relación con los lineamientos del programa en relación a capacitar a los microempresarios y gestionar una adecuada vinculación de estos con los distintos servicios de fomento que opera el estado.

Las actividades contemplan capacitar a dirigentes y emprendedores de la comuna en el uso de herramientas tecnológicas y digitales, incluyendo en esta, codificación de cursos a través de la OTEC en registro nacional SENCE, Cóctel, estas actividades se realizarán en el sector urbano en las dependencias del Centro Empresarial, y en los sectores rurales en colegios de Palguín Bajo y Villa San Pedro respectivamente y tendrán un carácter de periódicas y permanente, el cierre de la actividad está contemplado con una ceremonia de certificación de los participantes, con fecha de termino el día 30 de Septiembre de 2010.

OBJETIVO

- Realizar un trabajo en conjunto entre los emprendedores, dirigentes y el municipio.
- Fortalecer las competencias de gestión de uso de herramientas tecnológicas y digitales en beneficio de su actividad.
- Generar nexos y encadenamientos con distintos servicios públicos de fomento productivo.

ACTIVIDADES

CAPACITACIONES: Actividad que se realiza a 32 emprendedores y dirigentes vecinales donde un profesional del Centro Empresarial dicta clase en formato de módulos en temas como: Identificar los principales elementos de software y de hardware. Conocer el entorno gráfico del sistema operativo Windows y trabajo con

objetos, Principales elementos, Conceptos y usos básicos de las herramientas de manejo de Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint.

CRONOGRAMA DÍAS DE CAPACITACIÓN:

MES	Nº DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD
JULIO	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Villa San Pedro
	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Palguín Bajo
	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Centro Empresarial
	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Centro Empresarial
AGOSTO	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Villa San Pedro
	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Palguín Bajo
	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Centro Empresarial
	4	Capacitaciones 2.5 Hrs Centro Empresarial
SEPTIEMBRE	2	Capacitaciones 2.5 Hrs Villa San Pedro
	2	Capacitaciones 2.5 Hrs Palguín Bajo
	2	Capacitaciones 2.5 Hrs Centro Empresarial
	2	Capacitaciones 2.5 Hrs Centro Empresarial
	1	Ceremonia de Certificación

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO UNIT.	SUB TOTAL
Codificación de cuatro cursos a través de la OTEC (OMIL) en registro nacional SENCE	\$18.432	\$73.728
Elaboración de manuales de usuario y Certificados ceremonia de certificación (Una)	\$ 51.000	\$51.000
Cóctel y ceremonia de clausura (Una)	\$ 60.000	\$60.000
	TOTAL	\$184.728



B. 09.10.
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

PUCÓN, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-

RODRIGO H. ALARCÓN C.
Ingeniero Agrónomo
Rut. [REDACTED]